



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el seminario 5 (torre 7 de la Facultad de Filosofía y Letras), el miércoles 15 de octubre, a las 12.00 h., en única convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado, con la asistencia de los Drs. José Lara Garrido, Juan Villena, Emilio Ortega, Salvador Peña, Gloria Corpas y Rosario Arias. Se disculpa la ausencia de la Dra. Chantal Pérez Hernández por compromisos académicos. El orden del día era el siguiente:

1. Información de la Coordinación del Programa.

- Evaluación de los doctorandos (primer y segundo año). Comisiones evaluadoras nombradas y reunión celebrada el pasado viernes.
- Mínimo cambio en Criterios de Calidad para las publicaciones que avalan tesis (30 criterios LATINDEX).
- Impreso para cambios de dedicación y bajas temporales (Anexo II) PERO para cambios de tutor y director (uno reciente que estará en Campus Virtual). **IMPORTANTE:** todos los estudiantes deben someterse a una evaluación anual (incluso los que están con baja temporal). La ED enviará listados con los estudiantes para que repasemos en qué situación se encuentra cada uno.
- Finalizada la preinscripción el 30 de sept, hemos tenido 36 solicitudes (40 plazas). Sobran 4 que se ofertarán en fase 2. 60% expediente académico y 40% otros méritos. Acto de apertura en noviembre (tras matriculaciones).
- Procedimiento para la admisión a trámite de tesis doctorales (antes de la evaluación anual), sobre todo para estudiantes que provienen de antiguos programas de doctorado.
- La CGC se reunirá la semana que viene para analizar el informe de la DEVA del micrositio. La ED-UMA hará un análisis también. Es necesario contar con la ayuda de la Comisión Académica: encuestas de satisfacción que estarán en la Sala de Coordinación del profesorado y de los estudiantes (estarán disponibles hasta mediados de noviembre).

2. Financiación del Programa de Doctorado 2015-2016.

- Recordatorio de que cada representante de línea tiene a su disposición en Copicentro 252 euros.
- Quedan unos 800 euros para un conferenciante invitado (propuesta: para Acto de Apertura en noviembre).
- Solicitud para 2015-2016 (acaba el 23 de octubre): financiación estructural (para adquisiciones), financiación para el profesor Frans Hinskens (Amsterdam) y para el I International Seminar on Doctoral Studies / I Jornadas Doctorales del PD (*in-house seminar*) con previsión de celebración en el mes de mayo. Proponemos la creación de un Comité Organizador que esté formado no sólo por profesorado sino también por estudiantes. Invitación

de un conferenciante pagado por Doctorado (propuesta: algunos conferenciantes pagados por Departamentos).

- Ayudas para seminarios de profesores de la Memoria de Verificación.
- Ayudas para movilidad internacional (hasta 4 ayudas porque hemos tenido 39 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2014-2015). Se deben enviar las propuestas con anterioridad al 22 de octubre.

3. Solicitudes de altas en el Programa de Doctorado.

Se proponen nuevas incorporaciones a las líneas del Programa de Doctorado.

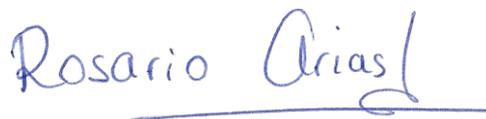
4. Asuntos de trámite.

Se informa de las bajas temporales y los cambios de modalidad que se han realizado por trámite de urgencia.

5. Ruegos y preguntas.

- Información de curso de formación para doctorandos: "Inglés para la comunicación oral en el ámbito académico", entre la oferta de la ED-UMA.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 13:35 horas del día 15 de octubre de 2015,



Secretaria de la Comisión Académica
Rosario Arias Doblas



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el seminario 5 (torre 7 de la Facultad de Filosofía y Letras), el 18 de enero de 2016, a las 12.00 h., en única convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado, con la asistencia de los Drs. José Lara Garrido, Juan Villena, Salvador Peña y Rosario Arias. Se disculpan las ausencias de las Dras. Chantal Pérez Hernández y Gloria Corpas y del Dr. Emilio Ortega por compromisos académicos. El orden del día era el siguiente:

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior.

- Se aprueba

2. Información de la Coordinación del Programa.

- Evaluaciones de septiembre-octubre finalizadas y sin incidentes. Todos los presentados han superado la evaluación. Se entregaron las actas en Secretaría de Letras.

- Altas propuestas y aprobadas por la Comisión de Posgrado con fecha de 26 de octubre de 2015:

- Un procedimiento extraordinario para tesis que se depositan en junio y se defienden antes del 30 de sept de 2016. No consumirá plaza pero esto queda pendiente del nuevo Director de la ED.

- Financiación obtenida: todo lo solicitado según 39 preinscritos pero se han matriculado (fecha de 4/12/2015): 31 matriculados. Sobran 9 plazas para 2ª fase (**del 1 al 18 de febrero**)

- Actividades: enero, febrero, marzo, abril y mayo. Fecha prevista para las I Jornadas Doctorales: se acuerda especificar la fecha de celebración más adelante.

- Informe de resultados de la CGC del Doctorado (15 de febrero). Autoinforme de Seguimiento (finales de marzo). Haremos consultas en las salas de coordinación sobre publicaciones de los estudiantes y comunicaciones a congresos.

3. Revisión y aprobación, si procede, de los criterios de calidad de las publicaciones que avalan las tesis en el Programa de Doctorado.

Se presenta el Excel:

- problema con los capítulos de libros (editoriales). Especificar en ranking de SPI.

- problema con Acta de congreso (Internacional, revisión por partes, selección de un comité)

Añadimos que puede ser la Comisión Académica en última instancia la que decida la calidad

4. Propuesta de asignación de tutores para los estudiantes matriculados en la 1ª fase en el curso académico 2015-2016.

Lo tratamos personalmente con cada representante de cada línea.

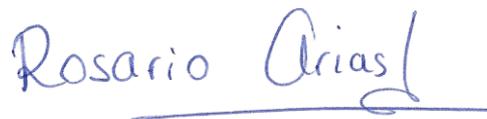
5. Asuntos de trámite.

Peticiones y cambios de modalidad que se han tramitado por trámite de urgencia.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 13:55 horas del día 18 de enero de 2016,



Secretaria de la Comisión Académica
Rosario Arias Doblas



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en la Sala de Juntas “Rodríguez Berlanga” de la Facultad de Filosofía y Letras, el miércoles 6 de abril, a las 12.00 h., en única convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado, con la asistencia de los Drs. Juan Villena, Emilio Ortega, Salvador Peña y Rosario Arias. Se disculpan las ausencias de los Drs. Chantal Pérez Hernández, Gloria Corpas Pastor, Belén Molina Huete, así como la ausencia por indisposición del Coordinador del Programa de Doctorado, el Dr. José Lara Garrido. El orden del día era el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se entrega el extracto del acta y se aprueba.

2. Información de la Coordinación del PD.

- Recopilación de CDS
- Solicitudes de admisión (se muestra)
- Procedimiento para la solicitud de admisión a trámite de las tesis: Basant (tutora: Belén Molina y director: Antonio Gómez Yebra). Explicar brevemente.
- Criterios de calidad de las publicaciones que avalan las tesis doctorales.
- Reuniones con el Vicedecano de Movilidad. Se creará una comisión de movilidad del Programa dada la relevancia de la internacionalización.
- Importancia en la información en Másteres (II Feria de Posgrado y en Másteres como PC05)
- Procedimiento extraordinario (tesis)
- Relevancia de las actividades formativas: sondear a los estudiantes de las líneas sus inquietudes e intereses.
- Propuesta de mejora: se van a crear unas carpetas en google docs para cada una de las líneas con información sobre los estudiantes y así actualizar los datos y cuanta información afecte a cada línea.

3. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente al mes de abril y aprobación, si procede, de la propuesta de las Comisiones Evaluadoras.

- Nos han pedido incluir las notas de la evaluación de octubre en el DAD.
- Explicar la evaluación, de nuevo. Del 20 al 4 de mayo. Se decide por unanimidad que las evaluaciones serán a partir de este momento cualitativas por lo que la calificación cuantitativa desaparece de la evaluación, tal y como sucede en la práctica totalidad de los Doctorados. Se recomienda que las Comisiones Evaluadoras utilicen el modelo de informe para incluir, de forma obligatoria, un párrafo breve sobre recomendaciones y sugerencias de mejora.
- Propuesta de Comisiones Evaluadoras

4. Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Programa.

- Informes de Resultados
- Autoinforme de seguimiento. Estará disponible en una carpeta en google doc.

5. Información sobre la celebración de las I Jornadas Doctorales.

- 8 al 10 de junio
- Aula de Grados 'María Zambrano'
- Última llamada a estudiantes y profesores para constituir el Comité Organizador
- CFP: debatir
 - 10 de mayo (*deadline*). Título + *abstract* (250-300 palabras máx) + *short bionote* (tarea en Campus Virtual)

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas

No hay

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 13:35 horas del día 6 de abril de 2016,



Secretaria de la Comisión Académica
Rosario Arias Doblas



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en la Sala de Juntas “Rodríguez de Berlanga” de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12.00 de la mañana del 10 de octubre de 2016 en única convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de los Drs. Gloria Corpas, Juan Villena, Emilio Ortega, Belén Molina y Rosario Arias. Se disculpan las ausencias de los Drs. Chantal Pérez Hernández y Salvador Peña, así como la ausencia por baja médica del Coordinador del Programa de Doctorado, el Dr. José Lara Garrido. El orden del día era el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se entrega el extracto del acta.

2. Información de la Secretaria de la Comisión Académica (en nombre del Coordinador):

- Breve síntesis I Jornadas Doctorales (8-9 junio 2016).
- Solicitudes de admisión en fase 1 (explicar cupo extraordinario).
- Recordar normas de permanencia (3+1+1 a tiempo completo; 5+2+1 a tiempo parcial) y fechas de matriculación.
- Próxima solicitud de financiación.
- Información sobre reunión con la Secretaría de la Facultad.

3. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente al mes de septiembre-octubre y aprobación, si procede, de la propuesta de las Comisiones Evaluadoras.

- Se recomienda que las Comisiones Evaluadoras utilicen el modelo de informe para incluir, de forma obligatoria, un párrafo breve sobre recomendaciones y sugerencias de mejora.
- Propuesta de Comisiones Evaluadoras.

4. Información sobre las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en la primera fase

- La demanda no excede el número de plazas ofertadas.

5. Asuntos de trámite.

Se aprueban las solicitudes de cambios de modalidad y las de nueva incorporación en el Programa de Doctorado, llevadas a cabo por trámite de urgencia.

6. Ruegos y preguntas

- Se genera un debate sobre la necesidad de establecer unos criterios mínimos para las solicitudes de alta en el Programa de Doctorado. Se acuerda establecer como criterio mínimo lo siguiente:
 - Sexenio vivo en el momento de solicitud de alta en el Programa y/o

- Ser miembro de un equipo de investigación de un Proyecto de Investigación vigente y competitivo.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 13:55 horas del día 10 de octubre de 2016,

Rosario Arias

Secretaria de la Comisión Académica
Rosario Arias Doblas



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el aula 1 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 9:30 de la mañana del 24 de julio de 2017 en única convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de los Drs. Belén Molina, Emilio Ortega, Salvador Peña y Rosario Arias. Se disculpan las ausencias de los Drs. Chantal Pérez Hernández y José Lara. El orden del día era el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se entrega y se aprueba

2. Información de la Coordinación del Programa.

La Comisión Académica acepta agrupar los puntos 2 y 3 para la información, a propuesta de la Coordinadora.

3. Cuestiones relativas al curso 2016-2017 y preparación del curso 2017-2018.

Se informa de las siguientes cuestiones:

- Evaluaciones 2016 y 2017.
- Próxima evaluación septiembre-octubre.
- Fechas de Preinscripción.
- Solicitud de financiación.
- Información sobre la reunión del Comité de Dirección.
- Actualización sobre el DAD.
- Calidad.

4. Asuntos de trámite.

- Se informa de solicitudes de admisión a trámite de tesis doctoral, por vía de urgencia.
- Propuesta de Tribunal de Premio Extraordinario:
 - o Dra. Carmen Cortés (Presidenta-Lingüística).
 - o Dr. Rafael Malpartida (Secretario-Literatura).
 - o Dr. Jorge Leiva (Vocal-Traducción).

5. Ruegos y preguntas.

Los presentes solicitan información sobre la gestión económica para los tribunales de tesis doctorales, ahora que no disponemos de gestora de centro, ni el Programa depende de los Departamentos. La Coordinadora dispone de toda la documentación e informa que se pondrá a disposición del profesorado en el Campus Virtual.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 10:15 horas del día 24 de julio de 2017,

Rosario Arias

Coordinadora del Programa
Rosario Arias Doblas



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el seminario 5 (torre 7 de la Facultad de Filosofía y Letras), a las 12:10 de la mañana del 24 de julio de 2017 en única convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de los Drs. Belén Molina, Emilio Ortega, Salvador Peña y Rosario Arias. Se disculpan las ausencias de los Drs. Chantal Pérez Hernández y José Lara. El orden del día era el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

SE APRUEBA

2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado.

- Evaluaciones anteriores.
- Calidad (informe y pilotaje).
- Secretaria de la Comisión Académica: Dra. Belén Molina Huete, representante de la línea 1.

3. Información sobre las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en la primera fase.

- Se recuerda el procedimiento sobre la admisión a nuestro Programa.

4. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente al mes de septiembre-octubre y aprobación, si procede, de la propuesta de las Comisiones Evaluadoras.

- Información y propuestas de Comisiones Evaluadoras. Se debate.

5. Solicitud de financiación para el curso 2017-2018.

- Se trata. Propuestas para el profesorado hasta el 6 de octubre.
- Propuesta de taller en coordinación con el servicio de orientación y sobre empleabilidad.
- Organización de sesiones informativas de equipos de investigación durante el curso académico 2017-2018 e información a través de los representantes de líneas: sesiones abiertas para los doctorandos. Calendario durante el curso: fecha límite 30 de octubre y propuesta (doctorado_linglitrad@uma.es).

6. Solicitudes de altas y bajas en el Programa de Doctorado.

- Expresiones de interés. Hasta el 15 de octubre.

7. Asuntos de trámite.

- Solicitudes de prórrogas (para los que empezaron en 2014-2015). Para los del curso anterior, 2013-2014, también se realizan a través del DAD.

- Admisiones a trámite de varias tesis doctorales.

8. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por el procedimiento de gestión de la financiación correspondiente a las ayudas de movilidad a profesorado de otros años. La coordinadora responde que se entrega toda la documentación (facturas) en la Escuela de Doctorado, a la secretaria del Vicerrector.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 14:00 horas del día 28 de septiembre de 2017,



Coordinadora del Programa
Rosario Arias Doblas



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN
21/02/2018

Se reúne en la Sala de Juntas «Manuel Rodríguez de Berlanga» de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12:00 h del día 21 de febrero de 2018, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D. Vicente Fernández González en representación de D. Salvador Peña Martín, D. Emilio Ortega Arjonilla, D.ª Rosario Arias Doblas y D.ª Belén Molina Huete. Excusa su asistencia D.ª Chantal Pérez Hernández. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado.
3. Información sobre las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en la segunda fase.
4. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente al mes de marzo-abril y aprobación, si procede, de la propuesta de Comisiones Evaluadoras.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 12:15 h. La coordinadora agradece la asistencia y ruega el traslado de lo tratado al resto de profesores del Programa, cada cual conforme a su línea.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 24 de julio de 2017 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado

La Coordinadora del Programa informa sobre:

- Las actuaciones realizadas en el Programa desde el mes de septiembre.
- La celebración de las III Jornadas Doctorales, cuya fecha prevista se encuadraría en la semana del 18 al 22 de junio. Queda referida por la Coordinadora la idea de proponer esta actividad formativa como obligatoria a partir de la edición de 2019.
- La intención de planificar sesiones informativas predoctorales a estudiantes de Máster (a nivel de Centro) por parte de la Coordinación Académica.
- La actualización completa del microsítio llevada a cabo.



- La realización del Autoinforme de renovación de la acreditación y el programa de visita virtual de la DEVA que tendrá lugar el 8 de marzo en el aula ADA del aulario López Peñalver de 9:00 h a 13:45 h. A tal efecto, se comunica que se va a difundir el Autoinforme (privado de enlaces que vulneren la ley de protección de datos) y se expone el listado de participantes sugerido para las entrevistas en las categorías de profesorado, estudiantes y egresados.

Punto 3. Información sobre las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en la segunda fase

La Coordinadora comunica que había 14 plazas disponibles en la segunda fase y se han producido 8 solicitudes. No será precisa, pues, baremación.

Punto 4. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente al mes de marzo-abril y aprobación, si procede, de la propuesta de las Comisiones Evaluadoras

El período en que tendrá lugar la convocatoria de evaluación abarcará del 1 de marzo al 26 de abril. Queda aprobada la propuesta de comisiones evaluadoras.

Punto 5. Asuntos de trámite

Queda ratificado por la comisión el establecimiento de complementos de formación para los estudiantes propuestos.

Punto 6. Ruegos y preguntas

Se plantea nuevo caso de estudiante con necesidades de complementos de formación.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las 13:05 horas del día 21 de febrero de 2018.

Secretaria

Coordinadora del Programa

M^a BELÉN MOLINA HUETE

ROSARIO ARIAS DOBLAS

PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
16/05/2018

Se reúne en el Seminario II del Departamento de Filología Española, Torre III de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12:00 h del día 16 de mayo de 2018, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D. Juan Villena Ponsoda, D^a M^a José Hernández Guerrero (en representación del Dr. Salvador Peña), D^a Rosario Arias Doblaz y D^a Belén Molina Huete. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado.
3. Propuesta del tribunal evaluador del Premio Extraordinario de Doctorado.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 21 de febrero de 2018 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado

La Coordinadora del Programa informa sobre:

- Las actuaciones realizadas en el Programa desde la última reunión de la comisión, especialmente a través de las reuniones semanales mantenidas entre la Coordinación y la Secretaría.
- La necesidad, visto el desarrollo del proceso de evaluación de abril, de hacer recordatorio a los tutores y estudiantes de cada línea de los procedimientos oportunos.
- Que se ha detectado igualmente lo conveniente de fomentar la información desde un nivel predoctoral.
- La celebración de las III Jornadas Doctorales que tendrán lugar los días 19, 20 y 21 de junio en el Aula de Grados «María Zambrano».
- El balance del informe provisional de la DEVA, que se contestará adecuadamente.
- Actuaciones que hay que ir teniendo preparadas antes de finales de julio para su gestión al inicio del nuevo curso.

Punto 3. Propuesta del tribunal evaluador del Premio Extraordinario de Doctorado

En previsión de la próxima convocatoria, queda aprobada por asentimiento la siguiente propuesta:





Tribunal titular:

Presidente: Gloria Guerrero Ramos

Secretaria: Carmen Lara Rallo

Vocal: M^a José Hernández Guerrero

Tribunal suplente:

Presidente: Manuel Alberca Serrano

Secretaria: Gracias Torres Díaz

Vocal: Lidia Taillefer de Haya

Punto 4. Asuntos de trámite

La coordinación informa sobre las intervenciones en DAD, las certificaciones llevadas a cabo y las propuestas de realización de complementos formativos.

Punto 5. Ruegos y preguntas

La secretaria hace recordatorio del documento del campus virtual en el que se informa del procedimiento de presentación de tesis doctorales para la defensa, especialmente en lo relativo a la gestión económica para que sea tenido en cuenta por todas las líneas.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las 13:00 horas del día 16 de mayo de 2018.

Secretaria

Coordinadora del Programa

M^a BELÉN MOLINA HUETE

ROSARIO ARIAS DOBLAS

PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
12/07/2018

Se reúne en el Seminario II del Departamento de Filología Española, Torre III de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12:00 h del día 12 de julio de 2018, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Salvador Peña Martín, el Dr. Juan Villena Ponsoda, la Dra. Rosario Arias Doblás y la Dra. Belén Molina Huete. Excusan su asistencia el Dr. Emilio Ortega Arjonilla y la Dra. Chantal Pérez Hernández. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado.
3. Valoración final del Informe de Acreditación de la DEVA.
4. Propuesta de actividades para el curso 2018-2019.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 16 de mayo de 2018 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado

La Coordinadora del Programa informa sobre:

- Las actuaciones de mejora sobre las próximas Jornadas Doctorales previstas para los días 12-13 y 14 de junio de 2019. Especialmente:
 - Carácter obligatorio (a fin de consolidarla como actividad integradora a nivel formativo y académico)
 - Incorporación de virtualidad
 - Posibilidad de selección de trabajos a través de la Comisión Académica.
- La conveniencia de que los tutores/directores establezcan con los estudiantes un cronograma básico de entrevistas para evitar la dispersión y la falta de seguimiento.
- La próxima evaluación del Programa, que tendrá lugar en octubre.
- La necesidad de que cada línea comunique qué alumnos se encuentran aún en situación administrativa irregular, con documentación pendiente.
- La convocatoria de altas de profesorado en el Programa, habiendo sido concedidas las del pasado curso recientemente. Las nuevas propuestas habrán de formularse antes del 15 de septiembre.
- La necesidad de hacer corrección en el tribunal de premio extraordinario al darse la circunstancia de que la Dra. Taillefer cuenta con candidatos. Su suplencia correría a cargo de la Dra. Chantal Pérez.
- El proceso de preinscripción para el nuevo curso.





Punto 3. Valoración final del Informe de Acreditación de la DEVA

La coordinación expresa su satisfacción con el balance general positivo de la DEVA, que hace extensivo a todos los profesores y estudiantes. El informe se mandó a las líneas para su traslado.

Punto 4. Propuesta de actividades para el curso 2018-2019

Se abre la convocatoria a las diferentes líneas, también con fecha de 15 de septiembre, de las actividades por realizar en el próximo curso.

Se hace especial llamamiento a actividades relacionadas con las lenguas minoritarias en el Programa.

Se incide asimismo en la coordinación de actividades organizadas por profesores, departamentos y otros títulos afines al Programa.

Queda informada una propuesta de formación especializada a cargo de la línea de Literatura y Cultura Española.

Se anima a promover la movilidad internacional de profesores del Programa para estrechar lazos con universidades extranjeras haciendo uso de la partida al efecto.

Punto 5. Asuntos de trámite

Se aprueban por asentimiento.

Punto 6. Ruegos y preguntas

Se sugiere, en relación con las Jornadas Doctorales, que se fomente más el diálogo y el debate en las sesiones así como la posibilidad de que exista un filtro previo a las comunicaciones presentadas.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las 13:30 horas del día 12 de julio de 2018.

Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
16/01/2019

Se reúne en el Seminario II del Departamento de Filología Española, Torre III de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 13:00 h del día 16 de enero de 2019, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Salvador Peña Martín, el Dr. Antonio Ávila Jiménez en representación del Dr. Juan Villena Ponsoda, y la Dra. Belén Molina Huete. Excusan su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández y la Dra. Rosario Arias Doblas. En ausencia de la coordinadora, realiza la reunión la secretaria. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado.
3. Propuesta de actividades para el curso 2018-2019.
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 12 de julio de 2018 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado

La Secretaria del Programa informa sobre:

- Los resultados de la primera fase de matriculación.
- La incorporación de dos becarias al Programa.
- Trece tesis admitidas a trámite y un considerable número de alumnos que en virtud de las prórrogas concedidas presentarán su solicitud próximamente.
- Cambios en el formulario de Doctorado Internacional que la Escuela de Doctorado ha llevado a cabo y que se encuentra depositado en la web.
- El interés de estar alerta sobre la posibilidad de que algún estudiante pueda obtener Doctorado Industrial para informar a las líneas y a los alumnos.
- El Acto de inauguración que tuvo lugar en el Salón de Grados de nuestra Facultad el 20 de diciembre con conferencia plenaria organizada por la línea de Lingüística y Lengua Española y una reunión informativa donde se repartieron carpetas a los asistentes con las guías mencionadas en español e inglés.
- La confirmación de fechas para la realización de las Jornadas Doctorales: 12, 13 y 14 de junio de 2019.
- La convocatoria inminente del Premio Extraordinario de Doctorado. Durante el mes de febrero podrá depositarse la documentación en la Secretaría del Centro.





- La intención de iniciar en primavera los trabajos de revisión del Modifica, una vez que ya hemos superado la renovación de la acreditación.

Punto 3. Propuesta de actividades para el curso 2018-2019

Se recuerda que aún es posible programar actividades para el presente curso, con lo que se invita a que las líneas hagan propuestas, al tiempo que se recomienda vincular al Programa de Doctorado cualquier otra actividad que se prepare y que se considere de interés para nuestros estudiantes.

Por otra parte, se vuelve a recordar la partida con que cada línea cuenta en Copicentro.

Y se informa, además, que se han cubierto las 4 plazas de ayudas concedidas para movilidad internacional del profesorado del Programa, quedando en lista de espera el resto de solicitudes para el próximo curso.

Punto 4. Asuntos de trámite

La Secretaria relaciona los asuntos de trámite habituales de la Coordinación de atención personalizada a los estudiantes para asignación de tutor/director, concesión de prórrogas y procesos de tesis. Asimismo, el trámite de alta de los nuevos profesores Giovanni Caprara, Rosa Muñoz Luna y Nieves Jiménez Carra. Se aprueban por asentimiento.

Punto 5. Ruegos y preguntas

La coordinación ruega que se traslade a las líneas lo acordado e informado en esta reunión.

Se consulta sobre la posibilidad de aumentar el cupo de plazas durante este curso. Asimismo, solicita que se incrementen las lenguas en los documentos distribuidos por el Programa y en los actos que organice a fin de ampliar a no solo inglés. Por otra parte, informa de dos acuerdos internacionales en marcha y de provecho para todo el Programa.

Se plantea igualmente una propuesta de internacionalización con el Centro de Lenguas de la Universidad de Jordania.

Agradeciendo sus servicios y deseándole lo mejor, sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las 14:05 horas del día 16 de enero de 2019.

Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE

PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
06/03/2019

Se reúne en el Despacho 438 de la Torre IV de la Facultad de Filosofía y Letras (Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana), a las 12:30 h del día 6 de marzo de 2019, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Juan Villena Ponsoda, el Dr. Emilio Ortega Arjonilla, la Dra. Rosario Arias Doblás y la Dra. Belén Molina Huete. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado.
3. Evaluación de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado (fase 2).
4. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de la convocatoria de evaluación correspondiente a marzo-abril.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 16 de enero de 2019 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado

La Secretaria del Programa informa sobre:

- El cese oficial del Dr. Salvador Peña como representante de la Línea 3 de “Traducción, Literatura y Sociedad” y la ocupación de su puesto por el Dr. Juan Jesús Zaro Vera.

Punto 3. Evaluación de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado (fase 2)

Recibidas las solicitudes correspondientes a la segunda fase de matriculación en el Programa de Doctorado, se procede a hacer repaso de las propuestas y a aplicar los criterios de baremación interna para la evaluación de solicitudes. Los resultados son volcados en la aplicación informática por parte de la coordinadora.

Punto 4. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de la convocatoria de evaluación correspondiente a marzo-abril

Se aprueba la propuesta que sigue:





TRIBUNALES EVALUADORES (MARZO-ABRIL DE 2019)

LINGÜÍSTICA LLT-1819-CE-1	
<u>TITULARES:</u>	Presidente: Francisco Carriscondo Esquivel Secretario: Laura Esteban Segura Vocal: Pilar López Mora
<u>SUPLENTES:</u>	Presidente: Manuel Galeote López Secretario: David Moreno Olalla Vocal: Sara Robles Ávila
LITERATURA LLT-1819-CE-2	
<u>TITULARES:</u>	Presidente: Antonio Jiménez Millán Secretaria: Belén Molina Huete Vocal: Rosario Arias Doblás
<u>SUPLENTES:</u>	Presidente: Asunción Rallo Gruss Secretaria: Silvia Castro Borrego Vocal: Miriam López Rodríguez
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN LLT-1819-CE-3	
<u>TITULARES</u>	Presidente: David Marín Hernández Secretario: Jorge Leiva Rojo Vocal: Nicolás Roser Nebot
<u>SUPLENTES</u>	Presidente: Francisco Ruiz Noguera Secretaria: Carmen Mata Pastor Vocal: Vicente Fernández González

Sin más asuntos que tratar, dado el carácter extraordinario de la reunión, se concluye siendo las 14:30 horas del día 6 de marzo de 2019.

Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE

**PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"**

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
09/05/2019

Se reúne en el Aula 2 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12:00 h del día 9 de mayo de 2019, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Francisco Carriscondo Esquivel (en representación del Dr. Juan Villena Ponsoda), el Dr. Emilio Ortega Arjonilla, la Dra. Rosario Arias Doblas y la Dra. Belén Molina Huete. Excusa su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Coordinadora.
3. Organización de las Jornadas Doctorales 2018/2019.
4. Proposición de altas y bajas en el profesorado del Programa.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 6 de marzo de 2019 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

Tras la bienvenida oficial al Dr. Juan Jesús Zaro Vera, la Coordinadora del Programa informa sobre:

- La evaluación en curso correspondiente a los meses de marzo y abril, y de la reunión informativa que con las comisiones evaluadoras se acaba de realizar en sesión previa.
- Que se está a la espera de recibir información oficial de Secretaría sobre los matriculados en la fase 2.
- La necesidad de reactivar las encuestas de calidad del Programa.
- La guía inicial para el Programa, así como de las FAQ, elaboradas por las becarias asignadas por el Plan Propio de Docencia y dadas a conocer tanto en la sesión inaugural del curso como en nuestra página de Campus Virtual.
- La incorporación en el Servicio de Posgrado y Escuela de Doctorado de un responsable dedicado a cotutelas: D. José Miguel Ruiz Ariza.
- La disposición de 100 € por línea en Copicentro.
- La celebración de una sesión de orientación académica para estudiantes de Máster.

Punto 3. Organización de las Jornadas Doctorales 2018/2019

Las Jornadas Doctorales 2018-2019 tendrán lugar los días 12, 13 y 14 de junio.





Como novedad, se comunica que, tras acuerdo con el Servicio de Publicaciones de la UMA, será posible llevar a cabo una publicación en forma de eBook con ISBN de las contribuciones.

Punto 4. Proposición de altas y bajas en el profesorado del Programa

Se considera abierto el plazo interno para proponer nuevas altas en el Programa hasta el 20 de junio.

Se informa de que han efectuado baja por jubilación las Dras. Inés y Pilar Carrasco Cantos (Línea de Lingüística)

Punto 5. Asuntos de trámite

Se aprueban por asentimiento.

Punto 6. Ruegos y preguntas

Ruego de que el Programa colabore en un próximo seminario de la línea de Lingüística.

La Coordinación ruega encarecidamente a los representantes de las líneas que trasladen todas las informaciones y acuerdos relevantes a sus profesores.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 13:15 horas del día 9 de mayo de 2019.

Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE

PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
29/10/2019

Se reúne en el Seminario 402 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12:00 h del día 29 de octubre de 2019, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Juan Villena Ponsoda, la Dra. Nieves Jiménez Carra (en representación del Dr. Juan Jesús Zaro Vera), la Dra. Rosario Arias Doblás y la Dra. Belén Molina Huete. Excusan su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández y el Dr. Juan Jesús Zaro Vera. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Coordinadora.
3. Información sobre el periodo de preinscripción vigente en el Programa de Doctorado (curso académico 2019-2020).
4. Propuesta de actividades académicas para el curso actual.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 9 de mayo de 2019 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

Tras sentido recordatorio al Dr. Emilio Ortega Arjonilla, la Coordinadora del Programa informa sobre las siguientes cuestiones acaecidas desde la última reunión del mes de mayo:

- Se celebraron las Jornadas Doctorales con el compromiso de publicación en línea de las propuestas de trabajos oportunamente avaladas. Se avanzan unas posibles fechas para las Jornadas Doctorales del curso 2019-2020 entre el 10-12 de junio de 2020.
- La coordinadora asistió a una reunión del Comité de Dirección durante el pasado mes de julio, de la cual conviene resaltar los aspectos que se señalan:
 - Fijación de dos momentos en el curso académico para solicitar nuevas altas: noviembre y marzo. Se tramitarán las altas solicitadas hasta ahora por las Dras. Desamparados Quiles Faz, M^a Isabel Jiménez Morales para la Línea 1-Equipo 1 y la Dra. Adela Martínez García por la Línea 6-Equipo 1.
 - Comunicación por parte del Vicerrectorado de Posgrado del descontento general con el proceso de acreditación ordinario de los Programas que ha tenido lugar este año y traslado de la recomendación de que las líneas estén soportadas por Proyectos y de que exista equilibrio con al menos de un 60% de profesorado con sexenio activo.





- Necesidad de nombrar un representante por el área de Humanidades para formar parte de la comisión de evaluación de la Acción Sectorial 148 del Plan Propio de Docencia para fomentar la lectura de tesis doctorales.
 - Novedades en torno a los requerimientos para formar parte de un tribunal de premio extraordinario de doctorado (haber dirigido tesis previamente) y obligatoriedad de establecer tribunales distintos para cursos académicos distintos. Se convocarán próximamente los del curso 2017-2018 y 2018-2019.
-
- La coordinación insiste en el recordatorio a los estudiantes por parte de sus tutores/directores de que deben renovar su matrícula cada curso para ser estudiante activo en el programa en cualquier situación.
 - Sobre la convocatoria de evaluación septiembre-octubre 2019, finalizada el día 16 del presente mes, se ha solicitado a las distintas comisiones que aceleren en lo posible la evaluación de los estudiantes que tienen próxima la fecha de depósito de tesis y se ha dado un plazo general hasta diciembre para resolver.
 - Está próxima la concesión de financiación de Programas de Doctorado, por lo que se invita a las líneas a ir haciendo propuestas de actividades para desarrollar entre los meses de enero y septiembre de 2020. En este sentido se vuelve a invitar a todos los profesores organizadores de actividades de interés para nuestros estudiantes que amplíen la oferta a ellos aun cuando estén planificados para otros títulos. Se abrirá igualmente la convocatoria de ayudas para movilidad de profesores de programas de doctorado en el extranjero, lo cual también se pide que se traslade a las líneas, así como nuestro criterio de atención por orden de llegada con prioridad a quienes no la hayan disfrutado con anterioridad. Quedará activo igualmente crédito en Copicentro a disposición de las líneas por si se necesita material.
 - Finalmente, queda planteada como fecha probable para el Acto de Inauguración del Curso Académico 2019-2020 el próximo 16 de diciembre de 2019. La conferencia inaugural se encargará a la línea de francés, hasta ahora no representada en este acto, y en homenaje a nuestro compañero Emilio Ortega Arjonilla.

Punto 3. Información sobre el período de preinscripción vigente en el Programa de Doctorado (curso académico 2019-2020).

La coordinadora informa sobre las 60 solicitudes presentadas sobre las que se han aplicado nuestro baremo al efecto.

Punto 4. Propuestas de actividades académicas para el curso actual

- La Dra. Gloria Guerrero ha solicitado apoyo en la celebración de la XIX Jornada de AETER (Asociación Española de Terminología) que tendrá lugar el próximo 29 de noviembre.

Punto 5. Asuntos de trámite

Se aprueban por asentimiento todos los asuntos de trámite realizados. Se destaca en este punto la aprobación de las solicitudes de alta a cargo de las doctoras mencionadas en el punto 2 (Desamparados Quiles Faz, María Isabel Jiménez Morales y Adela Martínez García). Por otra parte, la colaboración en el Seminario sobre "Salidas profesionales para Lingüistas" propuesto por el Dr. Francisco Carriscondo (16 de octubre-13 de noviembre 2019). Por último, el visto bueno a las publicaciones que avalan la tesis de D^a Natalí Lescano Franco.

Punto 6. Ruegos y preguntas





Ante la consulta sobre la composición de tribunal de tesis, la coordinadora remite al reglamento publicado por la Escuela de Doctorado y hace recordatorio de que en la suplencia solo puede haber funcionarios de la UMA.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 13:30 horas del día 29 de octubre de 2019.

Secretaria

Coordinadora del Programa

M^a BELÉN MOLINA HUETE

ROSARIO ARIAS DOBLAS

PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"



EXTRACTO DE ACTA
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*
21/02/2020

Se reúne en el Seminario 402 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 11:00 h del día 21 de febrero de 2020, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Juan Villena Ponsoda, el Dr. Juan Jesús Zaro Vera, la Dra. Rosario Arias Doblas y la Dra. Belén Molina Huete. Excusa su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

7. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
8. Información de la Coordinadora.
9. Información sobre la fase 2 de admisión al Programa de Doctorado.
10. Información sobre la representación de las líneas de investigación en la Comisión Académica.
11. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente a marzo-abril.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 29 de octubre de 2020 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

La Coordinación informa sobre las siguientes cuestiones:

- Las actividades de inauguración del Programa, que tuvo lugar el 16 de diciembre de 2019.
- La actualización de nuestra página en Campus Virtual.
- La primera fase de matriculación, con 41/45 plazas.
- Sobre las tesis admitidas a trámite (27).
- La financiación del Programa y las propuestas de ayudas de movilidad internacional del profesorado
- La planificación de seminarios y conferencias y el programa de las Jornadas Doctorales que tendrán lugar del 10 al 12 de junio.
- El recordatorio y ruego a los estudiantes y tutores sobre el cumplimiento de deberes y derechos.
- La revisión de tribunales para Premios Extraordinarios conforme a nueva reglamentación.
- La ejecución en Junta de Centro del 13 de diciembre de la sentencia del recurso interpuesto por la Dra. Gloria Corpas en contra de la propuesta de nombramiento de la Coordinación del Programa de la Dra. Rosario Arias.





Punto 3. Información sobre la fase 2 de admisión en el Programa de Doctorado (curso académico 2019-2020).
La coordinadora informa sobre las 11 solicitudes presentadas hasta el momento para cubrir 4 plazas.

Punto 4. Información sobre la representación de las líneas de investigación en la Comisión Académica
La Coordinación del Programa solicita al Dr. Juan Jesús Zaro Vega, en tanto que único representante de Traducción e Interpretación, que consulte la disposición de los compañeros para ocupar el puesto vacante en la Comisión Académica del Dr. Emilio Ortega Arjonilla como representante de la línea 6.

Punto 5. Información sobre la convocatoria de evaluación correspondiente a marzo-abril
La Coordinación comunica que el plazo de segunda evaluación abarcará del 1 de marzo al 15 de abril. Se circulará una propuesta de comisiones evaluadoras titulares y suplentes según áreas.

Punto 6. Asuntos de trámite

Se aprueban por asentimiento todos los asuntos de trámite realizados, correspondientes al quehacer diario de la Coordinación. Se han aprobado publicaciones que avalan las tesis presentadas a trámite. Asimismo, se han aprobado las altas en el Programa de Doctorado de las profesoras doctoras D^a Matilde Ángeles Vida Castro, D^a Gloria Corpas, D^a Miriam Seghiri, D^a Encarnación Postigo y del profesor doctor D. Ruslan Mitkov. Se han gestionado igualmente las bajas del Dr. Emilio Ortega Arjonilla por deceso y de las Dras. Pilar e Inés Carrasco Cantos por jubilación.

Se aprueba en este punto que se tramiten las dos solicitudes de altas recibidas hasta ahora en el Programa (hay de plazo oficial hasta el 15 de marzo y plazo interno hasta el día 5 de marzo) por la Dra. Rosario Bautista Zambrana por la línea 6.1 y la Dra. Rocío García Jiménez por la línea 3.1.

Punto 7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas, salvo consultas puntuales sobre estudiantes que la Coordinación atenderá particularmente.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2020.

Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE

PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS





BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne a través de la plataforma Google Meet (meet.google.com/owd-fhxj-npu), a las 10:30 h del día 21 de julio de 2020, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Juan Villena Ponsoda, el Dr. Juan Jesús Zaro Vera, la Dra. Rosario Arias Doblas, la Dra. Chantal Pérez Hernández y la Dra. Belén Molina Huete. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Coordinadora.
3. Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad.
4. Aprobación, si procede, de las Comisiones evaluadoras para la convocatoria septiembre-octubre.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 21 de febrero de 2020 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

La Coordinación informa sobre las siguientes cuestiones:

- Desde marzo, la situación causada por la COVID-19 ha marcado el desarrollo de todas las actividades y actuaciones del Doctorado. El DAD recoge, desde el punto de vista administrativo, una interrupción de oficio de dos meses.
- En esta misma línea, se ha regulado un protocolo de defensa de tesis por videoconferencia, que además quedará habilitado también en circunstancias normales como modalidad posible.
- Se celebró reunión con el nuevo director de la Escuela de Doctorado, Tomás Cordero, el 10 de junio de 2020. Entre los numerosos temas tratados, se destacan los siguientes:
 - Se está definiendo el período de preinscripción/admisión para el nuevo curso 2020-2021 considerando la reorganización de convocatorias extendidas de Trabajos Fin de Estudios y la adaptación a potenciales estudiantes FPU. Se valora inicialmente para este curso una única fase de matriculación (no habrá, pues, dos fases) con el consiguiente acortamiento del primer curso de estos alumnos, del que todos debemos ser conscientes.
 - Siguen en estudio las convocatorias de premios extraordinarios de doctorado.
 - Hay intención del director de la Escuela de reunirse con las Comisiones Académicas de los diferentes para tomar el pulso de cada Programa.



- El Programa está ofreciendo a través del Campus Virtual actividades que los estudiantes pueden seguir y se invita a que las líneas propongan seminarios y conferencias, preferentemente en línea, para el próximo curso.

Punto 3. Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad

Hay hasta finales de septiembre para el informe interno de resultados del curso 2018-2019. Se están revisando las acciones de mejora y cuando esté preparado habrá de someterse a la aprobación de la Comisión Académica. Seguimos realizando actividades de orientación acompañados de encuestas de satisfacción con Foodle y con evidencias de grabación depositadas en la sala de coordinación de estudiantes. El pasado 18 de julio se celebró una Sesión de Orientación predoctoral para alumnos de Máster (asistencia: 30 alumnos) y el 21 de julio una Sesión de Orientación Académica para nuestros estudiantes (asistencia: 56 alumnos).

Punto 4. Aprobación, si procede, de las Comisiones evaluadoras para la convocatoria de septiembre-octubre.

Se plantea la siguiente propuesta, que se aprueba:

COMISIONES EVALUADORAS

Convocatoria evaluación SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2020

Comisión de Lengua y Lingüística **LINGÜÍSTICA LLT-1920-CE-4**

Titulares

Presidente: Javier Calle Martín

Secretaria: M^a del Pilar López Mora

Vocal: Sara Robles Ávila

Suplentes

Presidente: Francisco Carriscondo Esquivel

Secretario: David Moreno Olalla

Vocal: Lidia Taillefer de Haya

Comisión de Literatura **LITERATURA LLT-1920-CE-5**

Titulares

Presidenta: Rosario Arias Doblás

Secretaria: Lin Elinor Pettersson

Vocal: M^a Isabel Jiménez Morales

Suplentes

Presidente: Juan Jesús Zaro Vera

Secretario: Rafael Malpartida Tirado

Vocal: Manuel Alberca Serrano



Comisión de Traducción e Interpretación
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN LLT-1920-CE-6

Titulares

Presidente: Vicente Fernández González

Secretaria: Carmen Mata Pastor

Vocal: Rocío García Jiménez

Suplentes

Presidenta: Encarnación Postigo Pinazo

Secretaria: Isabel Cómitre Narváez

Vocal: M^a José Varela Salinas

Punto 5. Asuntos de trámite

Se han llevado a cabo los trámites oportunos para la defensa de las tesis doctorales depositadas, incluidas la valoración y aprobación de las publicaciones de calidad que las avalan, solicitudes de prórrogas y bajas... Se ratifican todos los asuntos.

Punto 6. Ruegos y preguntas

El Dr. Zaro se interesa sobre el procedimiento de firma de acta en la defensa de tesis en línea, especialmente para los profesores internacionales. La Dra. Chantal Pérez informa del procedimiento seguido hasta ahora de posibilidad de firma electrónica y también de delegación de firmas en el secretario del tribunal mediante impreso de la Escuela de Doctorado.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 11:20 horas del día 21 de julio de 2020.

Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE



Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS





ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne a través de la plataforma Google Meet (<https://meet.google.com/qhr-qewh-zxy>), a las 11:00 h del día 23 de febrero de 2021, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Juan Villena Ponsoda, el Dr. Juan Jesús Zaro Vera, la Dra. Rosario Arias Doblás, la Dra. Chantal Pérez Hernández y la Dra. Belén Molina Huete. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Coordinadora.
3. Información sobre el funcionamiento de la Comisión Académica y representación de las líneas del Programa de Doctorado.
4. Aprobación, si procede, de las Comisiones evaluadoras para la convocatoria marzo-abril.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 21 de julio de 2020 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

La Coordinación informa sobre las siguientes cuestiones:

- Desde la última reunión presencial, se recuerda el teletrabajo mediante el que ha ido funcionando la Comisión en estos meses de pandemia. La Jornada Inaugural del Curso tuvo lugar, como se convino, el día 23 de diciembre con la conferencia a cargo del Dr. Francisco Ruiz Noguera, con gran y buena aceptación por parte del alumnado.
- La conclusión de la fase de preinscripción en el Programa. Se recibieron 51 solicitudes para 42 plazas. La baremación final, tras el período de subsanación, esclarece los casos dudosos o poco apropiados para el Programa y revela que la mayor parte de las propuestas vienen ya con directores confirmados. Hasta el 9 de marzo se abre un período de nuevas matriculaciones. La Coordinadora agradece a los miembros de la Comisión Chantal Pérez y Belén Molina por la colaboración en las evaluaciones.
- Son nuevas altas en el Programa, las Dras. Inmaculada Santos Díaz (Línea 4, equipo 4.1.) y Cristina Toledo Báez (Línea 6, equipo 6.1.). Se han dado de baja por jubilación los Dres. Francisco Ruiz Noguera (Línea 3) y Adela Martínez García (Línea 6). La Coordinación traslada que, según ha corroborado la Escuela de Doctorado, los profesores jubilados no podrán continuar como directores de tesis pero sí podrán participar en tribunales. Los profesores eméritos nacionales sí pondrán dirigir tesis doctorales.
- Se convocaron Ayudas de Movilidad al profesorado y se ofreció la oportunidad a las solicitudes no llevadas a término durante el pasado año. Declinaron en su derecho y se han cursado tres nuevas propuestas a cargo de los Dres. Gracia Torres, Manuel Galeote y Esther Morillas.



- Se ha recibido la financiación estructural anual, basada en los indicadores del Programa: unos 11000€. Desde la Coordinación se propone reservar 3000€ para que cada línea disponga de 500€ en Copicentro para gestionar según procedimiento habitual. Asimismo, se invita a los representantes de las líneas a que soliciten propuestas de actividades. Por otro lado, se informa de la posibilidad de financiar con este presupuesto parte de los gastos de reproducción y encuadernación de tesis en papel de los estudiantes que acrediten pocos recursos así como la de contribuir a la subvención de publicaciones del profesorado.
- Desde octubre de 2020 a la pasada semana se han defendido y admitido a trámite 15 tesis, lo cual se valora como buen ritmo.

Punto 3. Información sobre el funcionamiento de la Comisión Académica y representación de las líneas del Programa de Doctorado

En este punto, de manera unánime, la Comisión Académica decide instar a la Línea 6 a que —en consonancia con el resto de líneas que conforman el Programa— proceda a consensuar un único representante para formar parte de dicha Comisión.

Punto 4. Aprobación, si procede, de las Comisiones evaluadoras para la convocatoria de marzo-abril.

Se plantea la siguiente propuesta, que se aprueba:

COMISIONES EVALUADORAS

Convocatoria evaluación MARZO-ABRIL 2021

Comisión de Lengua y Lingüística **LINGÜÍSTICA LLT-2021-CE-1**

Titulares

Presidenta: Susana Guerrero Salazar

Secretaria: Matilde Vida Castro

Vocal: Juan Ramírez Arlandi

Suplentes

Presidente: Antonio Ávila Muñoz

Secretaria: Laura Esteban Segura

Vocal: Antonio Moreno Ortiz

Comisión de Literatura **LITERATURA LLT-2021-CE-2**

Titulares

Presidenta: Carmen Lara Rallo

Secretaria: Silvia Castro Borrego

Vocal: Belén Molina Huete



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23

Suplentes

Presidente: Rosario Arias Doblas

Secretario: Giovanni Caprara

Vocal: Gaspar Garrote Bernal

Comisión de Traducción e Interpretación

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN LLT-2021-CE-3

Titulares

Presidente: Esther Morillas García

Secretaria: Francisca García Luque

Vocal: Jorge Leiva Rojo

Suplentes

Presidente: David Marín Hernández

Secretaria: María Rosario Bautista Zambrana

Vocal: Carmen Acuña Partal

Punto 5. Asuntos de trámite

Se ratifican todos los procedimientos tramitados propios de la Comisión (admisión a trámite de tesis doctorales, aprobaciones de publicaciones de calidad, baremaciones, etc.), incluida la memoria de resultados (2018-2019) y sus acciones de mejora (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=22&rid=19222>). En este punto, la Coordinación indica que es preciso incentivar la participación en las encuestas de calidad y que la propuesta es que durante el presente curso se solicite al Servicio de Calidad que envíen las encuestas directamente a través del correo electrónico a los colectivos implicados aparte de su alojamiento en Campus Virtual.

Punto 6. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 12:30 horas del día 23 de febrero de 2021.

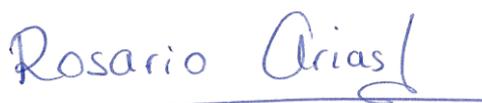
Secretaria

M^a BELÉN MOLINA HUETE



Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS





ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne en el Seminario 5 de la Torre VII de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 13:00 h del día 26 de abril de 2022, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Antonio Ávila Muñoz, la Dra. Rosario Arias Doblás, la Dra. Chantal Pérez Hernández, la Dra. Miriam Seghiri Domínguez (en representación de la Dra. Gloria Corpas Pastor) y la Dra. Belén Molina Huete. Excusan su asistencia: el Dr. D. Vicente Fernández González y la Dra. Gloria Corpas Pastor. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Coordinadora.
3. Información sobre el seguimiento de la Calidad del Programa de Doctorado.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 23 de febrero de 2021 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

La Coordinación informa sobre las siguientes cuestiones:

- Los **datos de matriculación** del presente curso 2021-2022: 44 estudiantes (37 estudiantes matriculados en la Fase I de admisión y 7 estudiantes en la Fase 2). La tendencia confirma un aumento sostenido en la demanda. Y se recuerda que se les solicita una propuesta en firme sobre la dirección de la tesis doctoral.
- La **oferta de actividades del Programa**, con nueva y mejor visualización a través de Campus Virtual y difusión de cuenta de Twitter del Programa (creada con ocasión de las pasadas VI Jornadas Doctorales). Se hace especial mención de:
 - La celebración de la **Jornada de Bienvenida del Curso** del pasado 17 de diciembre de 2021, que tuvo lugar de forma híbrida (presencial+plataforma Zoom). Con presencia institucional de la Subdirectora de la Escuela de Doctorado de la UMA y la conferencia invitada a cargo de la profesora jubilada del Programa, Dra. Asunción Rallo Gruss. La jornada se completó con una sesión técnica a cargo de D. José Ruiz Ariza y una sesión de Orientación académica a cargo de la coordinadora. Se obsequió a los asistentes con un café, y lápiz y libreta identificativos del Programa.



- Con relación a las próximas **VII Jornadas Doctorales**, las fechas previstas son 20, 21 y 22 de junio de 2022. Está reservada el Aula de Grados “María Zambrano” de nuestra Facultad y se contemplará la retransmisión en directo de las sesiones. A lo largo del mes de mayo se procederá a la convocatoria de comunicaciones (destinada especialmente a alumnos de segundo año en adelante). Se explica que se mantiene la idea de crear una publicación reuniendo las entregas de las últimas jornadas. La Dra. Seghiri en este punto, invita a pensar en editorial de prestigio con selección de comunicaciones de calidad.
- **La defensa y admisión a trámite por el momento de 17 tesis** aproximadamente durante el presente curso, cifra que supera el total de 16 del curso anterior sin haber concluido aún el período académico. Es un aspecto favorable por el que hemos de felicitarlos. En este punto, la coordinación informa que desde la Escuela de Doctorado han determinado retirar del formulario de evaluación de evaluadores externos el ítem referido a publicaciones de los doctorandos por no contar con acceso a ellas desde la plataforma de gestión, de manera que su informe ha de limitarse a la tesis doctoral en sí.
- Se han cursado las últimas **ayudas para Movilidad del Profesorado del Programa**, atendiendo la lista de espera creada. Se han beneficiado de estas ayudas durante el año en curso los Dres. Juan Jesús Zaro Vera, Laura Esteba Segura, M Mercedes Enríquez Aranda. Se comunicará oportunamente la próxima convocatoria de este tipo de ayudas que tienen como finalidad no solo la investigación personal sino también el establecer contactos para firmar convenios y colaboraciones con otros programas de doctorado. La Dra. Seghiri se interesa por esta acción y plantea seleccionar buenas universidades a fin de planificar programas conjuntos de calidad.
- Se convocarán próximamente los **Premios Extraordinarios de Doctorado 2019-2020**, con lo que se pondrán al día las convocatorias.
- Está en vigor la convocatoria de **Ayuda de la Acción 614 del Plan Propio de Docencia** para apoyo a la gestión de los Programas de Doctorado. Durante el pasado curso contamos con Estrella García para labores de comunicación y gestión de difusión y acreditación de actividades.
- La Coordinadora del Programa, Dra. Rosario Arias, ha sido nombrada **Subdirectora de Fortalecimiento de la Escuela de Doctorado**. El resto de la comisión expresa su enhorabuena.
- **Recordatorio a las diferentes líneas:**
 - Existencia de pequeño remanente en la Copistería para adquisición de material que se gestiona a través del representante de la línea.



- Posibilidad de proponer actividades para el Programa o incluirlo en la difusión de actividades organizadas por el Departamento, Proyecto, Título, etc. Los alumnos deben realizar al menos 10 horas formativas junto con las Jornadas Doctorales. Para ello pueden llevar a cabo actividades de las ofertadas por el Programa o externas.

Punto 3. Información sobre el seguimiento de la Calidad del Programa de Doctorado

La Coordinación del Programa da cuenta de la constitución en el mes de enero de 2022 de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado y de los primeros pasos de su actividad. En primer lugar, la petición de un Autoinforme de Seguimiento correspondiente a tres cursos académicos que hubo de prepararse con el plazo de apenas un mes. La Dra. Arias entrega el documento para su consulta, para evidenciar la envergadura de su planteamiento —próximo a un informe de renovación de acreditación— y para detallar las acciones de mejora planteadas. A partir de este informe, del que no hay aún respuesta, el Servicio de Calidad está diseñando una herramienta colaborativa que contribuya a aligerar la tarea de los coordinadores de los Programas. Dicho informe también ha dado pie a la actualización de nuestro Micrositio.

Punto 4. Asuntos de trámite

Se ratifican todos los procedimientos tramitados propios de la Comisión (admisión a trámite de tesis doctorales, aprobaciones de publicaciones de calidad, baremaciones, etc.).

Se ratifica el Autoinforme de Seguimiento presentado en el punto 3 [se puede consultar [aquí](#)].

Se ratifica la propuesta de Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de marzo-abril 2022

COMISIONES EVALUADORAS

Convocatoria evaluación MARZO-ABRIL 2022

Comisión de Lengua y Lingüística **LINGÜÍSTICA LLT-2122-CE- 1**

Titulares

Presidenta: [Lidia Taillefer de Haya](#)

Secretaria: [Matilde Vida Castro](#)

Vocal: [Laura Esteban Segura](#)

Suplentes

Presidente: [Susana Guerrero Salazar](#)

Secretaria: [Inmaculada Santos Díaz](#)

Vocal: [Juan Ramírez Arlandi](#)



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23

Comisión de Literatura
LITERATURA LLT-2122-CE-2

Titulares

Presidenta: [Belén Molina Huete](#)
Secretaria: [Lin Elinor Pettersson](#)
Vocal: [Giovanni Caprara](#)

Suplentes

Presidente: [Rosario Arias Doblas](#)
Secretaria: [Miriam López Rodríguez](#)
Vocal: [María Isabel Jiménez Morales](#)

Comisión de Traducción e Interpretación
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN LLT-2122-CE-3

Titulares

Presidenta: [Encarnación Postigo Pinazo](#)
Secretaria: [Rosario Bautista Zambrana](#)
Vocal: [Mercedes Enríquez Aranda](#)

Suplentes

Presidente: [Salvador Peña Martín](#)
Secretaria: [Carmen Mata Pastor](#)
Vocal: [Juan Pablo Arias Torres](#)

Punto 6. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 14:10 horas del día 26 de abril de 2022.

Secretaria

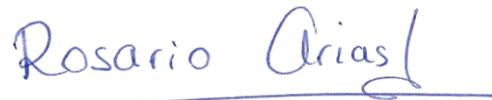
M^a BELÉN MOLINA HUETE



PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS





ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne en el Seminario 5 de la Torre VII de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 13:30 h del día 11 de abril de 2023, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de la Dra. Rosario Arias Doblás, la Dra. Gloria Corpas Pastor, el Dr. Antonio Ávila Muñoz y la Dra. Belén Molina Huete. Asimismo, asiste por invitación, y en cumplimiento de la normativa que atañe a la reunión, la Vicedecana de Estudios del Centro, la Dra. Carmen González Román, vocal representante del centro en la Comisión de Posgrado. Excusan su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández y el Dr. Vicente Fernández González. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución, si procede, de la Comisión Académica y de Calidad, según el artículo 13 del Reglamento 4/2022.

Punto 1. Constitución, si procede, de la Comisión Académica y de Calidad, según el artículo 13 del Reglamento 4/2022

Se constituye la Comisión Académica y de Calidad del Programa con los siguientes integrantes:

- Dra. Carmen González Román (vocal Facultad de Filosofía y Letras en Comisión de Posgrado)
- Dra. Rosario Arias Doblás (coordinadora del Programa, delegada por la Dirección de la Escuela de Doctorado y representante de la línea 2)
- Dra. Gloria Corpas Pastor (representante de la línea 6)
- Dr. Vicente Fernández González (representante de la línea 3)
- Dra. Chantal Pérez Hernández (representante de la línea 5)
- Dr. Antonio Ávila Muñoz (representante de la línea 4)
- Dra. M.^a Belén Molina Huete (representante de la línea 1)
- Estudiante: María García Gámez (suplencia: Laura Torres Caro)

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 14:00 horas del día 11 de abril de 2023.

Secretaria

M.^a BELÉN MOLINA HUETE

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS





ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne en el Seminario 5 de la Torre VII de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 13:00 h del día 7 de marzo de 2023, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia del Dr. Vicente Fernández González, la Dra. Rosario Arias Doblas, la Dra. Chantal Pérez Hernández, la Dra. Gloria Corpas Pastor y la Dra. Belén Molina Huete. Excusa su asistencia el Dr. Antonio Ávila Muñoz. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Coordinadora.
3. Información sobre el seguimiento de la Calidad del Programa de Doctorado.
4. Propuesta de cambio en la coordinación académica del Programa, según lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento 4/2022 (24 de octubre) sobre los Estudios de Doctorado de la Universidad de Málaga.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta del 26 de abril de 2022 queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Información de la Coordinadora

La Coordinación informa sobre las siguientes cuestiones:

- **Jornadas Doctorales:** Se hace balance de las VII Jornadas Doctorales (27-29 de junio de 2022), realizadas de forma híbrida (presencial y por Zoom). Al margen de las comunicaciones, contaron con conferencia plenaria, dos talleres sobre herramientas de apoyo a la investigación, un taller sobre bienestar emocional, un taller sobre emprendimiento y una mesa de egresados. Las **VIII Jornadas Doctorales** se realizarán durante los días **19, 20 y 21 de junio de 2023**.
- **Jornada de Bienvenida:** Tuvo lugar el 20 de diciembre de 2022 en la Sala de Grados de CC. de la Educación). Junto a la inauguración institucional, incluyó una conferencia a cargo del Dr. Juan Villena y presentación del Dr. Francisco Díaz Montesinos —nuestros profesores jubilados homenajeados; siguió café y sesión de orientación académica. La sesión fue híbrida y los asistentes contaron con bolsa, agenda y lápiz de obsequio.



- **Datos de matriculación:** Durante la primera fase del presente curso 2022-2023 se aceptaron 30 estudiantes sobre 48 demandantes. En este momento nos encontramos en Fase 2: se han baremado 39 expedientes, de los que aproximadamente se aceptarán unos 10, según quede el período de subsanación). Se sugiere la vigilancia del número final de matriculados a fin de estudiar el equilibrio sostenido entre oferta y demanda y valorar la opción de reducir el cupo del Programa de 45 a 40 estudiantes.
- **Convocatorias de evaluación:** La convocatoria septiembre-octubre de 2021-2022 acaeció sin incidencias, incluidas las evaluaciones técnicas para los estudiantes que de manera inminente necesitan solicitar la admisión a trámite de la tesis cumpliendo todos los requisitos oportunos. Nos encontramos en plena convocatoria de evaluación marzo-abril, y al efecto tendremos la tradicional reunión en línea con las comisiones evaluadoras (siempre disponible, pues se graba), y se pondrá a disposición de las comisiones la carpeta Drive con toda la información y documentación. Se adelanta como novedad que a partir de ahora no se firma el acta por parte de la Comisión sino que queda autenticada con la actuación del Secretario y el acta quedará depositada en DAD. Se aprovecha para anunciar que en un par de meses habrá nueva versión mejorada de la aplicación.
- **Tesis defendidas:** Hemos aumentado considerablemente el número de tesis defendidas. Alcanzaremos el 50%, muy buen porcentaje con relación al resto de los programas en nuestro ámbito de conocimiento, incluso a nivel autonómico.
- **Premios Extraordinarios:** El Premio Extraordinario del curso 2018-2019 ha recaído sobre Juan José Martín González. El del curso 2019-2020, sobre María Remedios Fernández Ruiz. En breve se convocarán los Premios para el curso 2020-2021.
- **Plantilla:** La Escuela de Doctorado solicita la información a la Coordinación del Programa, que recopila las solicitudes de altas y bajas del profesorado conforme a un documento establecido. El último requerimiento (en el que se han incorporado la Dra. Azucena López Cobo, la Dra. Elena Liverani, la Dra. Antonia Medina y el Dr. Alessandro Ghignoli) ha sido en noviembre de 2022 y se estima que se abrirá otro plazo próximamente. El nuevo Reglamento marcará el requisito de contar con sexenio activo para la incorporación.
- **Normativa:** Se ha aprobado el 24 de octubre un nuevo Reglamento de Estudios de Doctorado (disponible en campus virtual [aquí](#)) —que ordena y simplifica las disposiciones anteriores—, para adecuarlo a los Estatutos de la UMA aprobados en junio de 2019. Contempla una disposición transitoria para estudiantes que hayan suscrito su CDS con anterioridad a este Reglamento. Habrá una corrección de errores y una adecuación futura al nuevo Real Decreto que regula los estudios de Doctorado, que tiene prevista su aprobación en breve. Entre los cambios más sobresalientes se encuentran que el tiempo completo será de 4 años, que los evaluadores externos podrán ser miembros de los tribunales de las tesis doctorales y que dichos tribunales contarán con 3 miembros en todo el territorio nacional. Paralelamente, se informa que desde la Escuela de Doctorado se está actualizando la guía de buenas prácticas para todos los Programas. Por otro lado, se informa de que existe una concienciación por el bienestar emocional de los investigadores en formación y aspectos como la ética y la ciencia abierta, que formarán parte de una formación transversal y específica sobre ello por parte de la Escuela. Por último, se plantea la posibilidad de diseñar un curso de experto postdoctoral a modo de título propio a iniciativa de los Programas que sirva para mayor especialización.
- **Comisión Académica:** De esta nueva normativa aludida en el punto anterior se deriva la adaptación de la Comisión Académica del Programa, que deberá incorporar un representante de estudiantes. Se



acuerda al efecto hacer convocatoria ex profeso a través del campus virtual y tener previsto contar con un titular y un suplente.

- **Financiación:** Contamos con presupuesto para el curso 22-23. Se recuerda que existe para cada línea una cantidad disponible en Copicentro para material fungible, que se gestiona a través de los representantes. Igualmente, se recuerda la posibilidad de abonar gastos por conferencias, seminarios, etc. El procedimiento es contactar con la Coordinación en doctorado_linglitrad@uma.es para realizar la gestión. Se recuerda asimismo que todas las actividades se publican en el campus virtual de las salas de profesorado y estudiantes. Se recomienda que los gastos se generen con anterioridad al mes de octubre del curso académico para acomodarnos al calendario económico de la Universidad.
- **Ayudas:** Se recuerda la existencia de la acción sectorial 313 del Plan Propio Integral de Docencia de la UMA para movilidad internacional del profesorado, anunciada por campus virtual, donde también se enlaza con todas las ayudas convocadas por la Escuela de Doctorado y por otras instituciones como la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado).
- **Felicitaciones:** Se deja constancia de la enhorabuena a la Dra. Gloria Corpas por la entrega de la 'Bandera de Andalucía' de la investigación, la ciencia y la salud y a la Dra. Chantal Pérez por su nombramiento como Directora General de la AUIP.

Punto 3. Información sobre el seguimiento de la Calidad del Programa de Doctorado

La Coordinación del Programa da cuenta del Informe de seguimiento del curso 2021-2022 (de tres cursos académicos), disponible a través de enlace en el acta de la anterior reunión. La DEVA remitió informe favorable en julio de 2022. Junto con el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales, nuestro programa ha sido de los mejor evaluados. Solo se han hecho 5 recomendaciones (5 acciones de mejora) relacionadas en su mayoría con servicios de calidad e infraestructuras que escapan a nuestro control. El proceso de implantación del título es satisfactorio y deberemos realizar una modificación para actualizar al profesorado, lo cual se llevará a cabo junto con el resto de títulos de la Escuela de Doctorado cuando se publique el nuevo RD.

Durante el presente curso se hará memoria interna de seguimiento (memoria interna); en 2023-2024 tendremos informe de seguimiento nuevamente; y en el curso 2024-2025 (octubre 2025) será la reacreditación de los Programas de Doctorado. En la Escuela de Doctorado se está trabajando para el IMPLANTA (acreditación institucional de la Escuela como centro), pero requerirá mucho esfuerzo y tiempo de implementación.

Desde el Servicio de Calidad se impartirá un curso sobre la Herramienta de Enfoque Directivo que están utilizando, dirigido a miembros de Comisiones Académicas y de Calidad (días 20 y 27 de marzo, por MS Teams).

La Comisión Académica en pleno felicita en este punto a la Coordinación del Programa y a la Comisión de Calidad por estos buenos resultados.

Punto 4. Propuesta de cambio en la coordinación académica del Programa, según lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento 4/2022, de 24 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre los Estudios de Doctorado

La Dra. Rosario Arias manifiesta su decisión de abandonar la Coordinación académica del Programa debido a la exigencia de su puesto como Subdirectora de la Escuela de Doctorado. Expresa su agradecimiento a todos los



miembros de la Comisión Académica, a la Junta de Centro que la propuso, y a todos los tutores, directores y estudiantes. Su compromiso con el Programa se mantendrá desde su labor en la Escuela y seguirá colaborando en todo lo posible, sobre todo, en cuestiones de calidad, para las que solicita mantenerse en esa responsabilidad.

Según lo dispuesto en el artículo 15 del vigente Reglamento, la Directora de la Escuela de Doctorado propondrá al Rector el nombramiento de la persona coordinadora, oída la respectiva Comisión Académica, la Comisión de Posgrado y el Decano (por este orden). Por lo tanto, la Dra. Rosario Arias expone que, en virtud de la continuidad del trabajo realizado en estos años, propone a la Dra. Belén Molina Huete, actual Secretaria, como siguiente coordinadora, quien cumple los requisitos establecidos en dicho artículo. A instancias de la Dra. Gloria Corpas, quien entiende que el punto del orden del día no se encontraba claro en su redacción, y dado que no había realizado consulta en su línea, se aprueba hacer convocatoria general a través de campus virtual para que en el plazo de una semana desde la convocatoria se proceda a la recopilación de candidaturas y se siga el procedimiento.

Punto 5. Asuntos de trámite

Se ratifican todos los procedimientos tramitados propios de la Comisión (admisión a trámite de tesis doctorales, aprobaciones de publicaciones de calidad, validaciones de CDS, baremaciones, etc.).

Se ratifica la propuesta de Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de marzo-abril 2023 que figura como anexo a esta acta.

Punto 6. Ruegos y preguntas

Se recoge aquí la consulta de la Dra. Gloria Corpas en torno a la posibilidad de financiar con cargo al Programa becas para los alumnos que asistan a seminarios o congresos organizados con la colaboración del Programa. En este punto, dado que no puede ser considerado un gasto elegible, se sugiere estudiar la posibilidad de que puedan ser abonadas cantidades siempre y cuando el estudiante sea ponente o presente comunicación en dicho encuentro científico.

Se desea hacer constar nuevamente el agradecimiento de la Comisión Académica a la labor de la Dra. Rosario Arias al frente del Programa, destacando especialmente la atención personalizada que ha desempeñado para estudiantes y tutores/directores y su desvelo por mantener y acreditar la calidad del Programa.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 14:30 horas del día 7 de marzo de 2023.

Secretaria

M.ª BELÉN MOLINA HUETE

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS

**PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"**



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23

ANEXO

COMISIONES EVALUADORAS
Convocatoria evaluación MARZO-ABRIL 2023

Comisión de Lengua y Lingüística
LINGÜÍSTICA LLT-2223-CE- 1

Titulares

Presidente: [Ignacio Moreno-Torres Sánchez](#)

Secretaria: [Inmaculada Santos Díaz](#)

Vocal: [David Moreno Olalla](#)

Suplentes

Presidente: [Antonio Ávila Muñoz](#)

Secretaria: [Laura Esteban Segura](#)

Vocal: [Antonio Moreno Ortiz](#)

Comisión de Literatura
LITERATURA LLT-2223-CE-2

Titulares

Presidenta: [María Isabel Jiménez Morales](#)

Secretario: [Rafael Malpartida Tirado](#)

Vocal: [Sofía Muñoz Valdivieso](#)

Suplentes

Presidente: [Rosario Arias Doblás](#)

Secretario: [Belén Molina Huete](#)

Vocal: [Gaspar Garrote Bernal](#)

Comisión de Traducción e Interpretación
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN LLT-2223-CE-3

Titulares

Presidente: [Miriam Seghiri Domínguez](#)

Secretaria: [Nieves Jiménez Carra](#)

Vocal: [Marcos Rodríguez Espinosa](#)

Suplentes

Presidente: [María José Hernández Guerrero](#)

Secretaria: [Cristina Toledo Báez](#)

Vocal: [David Marín Hernández](#)





ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne en el Seminario 5 de la Torre VII de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 13:30 h del día 11 de abril de 2023, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de la Dra. Rosario Arias Doblás, la Dra. Gloria Corpas Pastor, el Dr. Antonio Ávila Muñoz y la Dra. Belén Molina Huete. Asimismo, asiste por invitación, y en cumplimiento de la normativa que atañe a la reunión, la Vicedecana de Estudios del Centro, la Dra. Carmen González Román, vocal representante del centro en la Comisión de Posgrado. Excusan su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández y el Dr. Vicente Fernández González. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución, si procede, de la Comisión Académica y de Calidad, según el artículo 13 del Reglamento 4/2022.

Punto 1. Constitución, si procede, de la Comisión Académica y de Calidad, según el artículo 13 del Reglamento 4/2022

Se constituye la Comisión Académica y de Calidad del Programa con los siguientes integrantes:

- Dra. Carmen González Román (vocal Facultad de Filosofía y Letras en Comisión de Posgrado)
- Dra. Rosario Arias Doblás (coordinadora del Programa, delegada por la Dirección de la Escuela de Doctorado y representante de la línea 2)
- Dra. Gloria Corpas Pastor (representante de la línea 6)
- Dr. Vicente Fernández González (representante de la línea 3)
- Dra. Chantal Pérez Hernández (representante de la línea 5)
- Dr. Antonio Ávila Muñoz (representante de la línea 4)
- Dra. M.^a Belén Molina Huete (representante de la línea 1)
- Estudiante: María García Gámez (suplencia: Laura Torres Caro)

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 14:00 horas del día 11 de abril de 2023.

Secretaria

M.^a BELÉN MOLINA HUETE

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS





ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne telemáticamente a través de la plataforma Meet Google (<https://meet.google.com/xoe-mdpq-duh>), a las 10:00 h del día 18 de julio de 2024, la Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado en "Lingüística, Literatura y Traducción" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga (UMA), con la asistencia de: Dr. Antonio Ávila Muñoz, Dra. Carmen González Román, Dra. M^a Belén Molina Huete, Dra. Mercedes Enríquez Aranda y Dra. Rosario Arias Doblás. Excusa su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Información general de la Coordinación.
3. Información sobre el presupuesto y propuestas de actividades.
4. Información sobre el seguimiento de la Calidad.
5. Propuesta de cambio en la representación de estudiantes en la Comisión Académica y de Calidad del Programa.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores

Quedan aprobadas por unanimidad las actas de la reunión ordinaria del 7 de marzo de 2023 y de la extraordinaria del 11 de abril de 2023.

Punto 2. Información general de la Coordinación

La Coordinación agradece la comparecencia de los/as asistentes y hace recordatorio de las informaciones transmitidas a través de las distintas circulares tanto a la comisión como a la comunidad de profesorado y estudiantado del Programa a través de Campus Virtual para el funcionamiento ordinario. Asimismo, deja constancia de la serie de cambios acaecidos con la incorporación del nuevo equipo rectoral y de los requerimientos atendidos hasta el momento:

- **Actualización de la Comisión Académica y de Calidad del Programa:** se hace constar el nombramiento como secretaria de la Dra. Mercedes Enríquez Aranda, que también pasó a sustituir al Dr. Vicente Fernández González, cesado por jubilación, en la línea de Traducción, Literatura y Sociedad. Se expresa el agradecimiento por ocupar ambos puestos.
- **Escuela de Doctorado:** se informa sobre el nombramiento del nuevo director en la Escuela de Doctorado, el Dr. Salvador Pérez Moreno, y la nueva Vicerrectora de Doctorado y Posgrado, la Dra. Rocío Ponce Ortiz. A través de reuniones directas y también de la representante del Centro en la



Comisión de Posgrado, la Dra. Carmen González Román (que pasa también a ser la representante por Arte y Humanidades en la subcomisión de reclamaciones), se han conocido algunas medidas nuevas, muchas de ellas derivadas de los ajustes económicos que afectan a la UMA, otras iniciadas con la anterior dirección:

- evitar la entrega de tesis en formato papel (y consecuentemente la ayuda que se daba a los doctorandos en este concepto) y fomentar la defensa en formato virtual o híbrido (para evitar gastos derivados de desplazamientos y alojamientos);
 - suspender temporalmente los estipendios a evaluadores/as externos/as;
 - suspender las ayudas a la movilidad internacional del profesorado;
 - suspender las ayudas al estudiantado para colaboración con programas de doctorado (conste aquí el agradecimiento a becarios/as de investigación que están colaborando con nuestro Programa)
 - suspender becas AUIP y Fundación Carolina;
 - amortizar actividades y actuaciones entre programas y distintos servicios (por ejemplo, Movilidad Erasmus o Planes Propios) [la Dra. Carmen González Román informa sobre la ya existente convocatoria de Movilidad Erasmus a estudiantes predoctorales; la Dra. Rosario Arias Doblas sugiere abrir los acuerdos de Movilidad Erasmus a Doctorandos];
 - publicitar las tesis a través de redes sociales;
 - activar los premios extraordinarios pendientes desde 2020-2021;
 - estudiar que la matriculación se lleve a cabo en la Escuela de Doctorado y no en los centros;
 - seguir escrupulosamente al estudiantado en DAD;
 - mejorar el programa informático;
 - repasar el Reglamento;
 - indicar cambios en el Plan de Investigación, que debe incorporar plan de formación personal (en este punto, nuestro Programa recoge todos los requerimientos, de manera que solo tenemos que adoptar un cambio en la nomenclatura, cuyo Cronograma pasará a denominarse Plan de Formación Personal);
 - cambiar los criterios de evaluación de estudiantes de primer año para adaptar la incorporación del Plan de Formación Personal (no se considera necesario en nuestro Programa, por lo argumentado en el punto anterior);
 - impulsar la mención industrial (reunión informativa en 17 de julio de 2024 cuyas conclusiones se harán llegar a todos los estudiantes).
- **Jornada de Bienvenida:** tuvo lugar el 14 de diciembre de 2023 en el Salón de Actos de Ciencias de la Educación. Junto a la inauguración institucional, se incluyó una conferencia a cargo del Dr. Juan Jesús Zaro Vera, con presentación del Dr. Marcos Rodríguez Espinosa, y sesión de orientación académica. La sesión fue híbrida y los/as asistentes contaron con botella de obsequio. La **siguiente actividad oficial del Programa será la Jornada de Bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso en diciembre de 2024.**
 - **Jornadas Doctorales:** las **IX Jornadas Doctorales** tuvieron lugar durante los días **17, 18 y 19 de junio de 2024**. Se informó adecuadamente a través del Campus Virtual. Hemos tenido 109 inscripciones (asistencia media de 80 estudiantes) y una media de 4,53 puntos sobre 5 en encuestas de satisfacción, con una óptima acogida de la mesa redonda sobre asociaciones. Entre los comentarios de mejora se encuentran: mayor antelación en la información, instauración de formato híbrido e incorporación de formación transversal en Humanidades Digitales. Conste nuestro agradecimiento al equipo organizador y al profesorado que ha apoyado con su participación y



presencia. Se enviará a las próximas comisiones evaluadoras el listado de justificaciones pero, en adelante, se solicitará al estudiantado que someta su justificación de ausencia a validación de su tutor/a en el DAD indicando "Justificación Ausencia Jornadas Doctorales", de modo que estará disponible también para evaluadores/as.

- **Actividades:** se han realizado diversas actividades en colaboración con IGIUMA, así como distintos proyectos con departamentos y profesorado anunciadas en el Campus Virtual. Se recuerda la incorporación del logo del Programa en su publicitación.
- **Matriculación:** durante la segunda fase del presente curso 2023-2024 se aceptaron 12 estudiantes sobre 29 demandantes. Sumados a los 26 admitidos en la fase 1, son un total de 38 nuevos estudiantes sobre los 45 que se ofertan. Ha resultado positiva la solicitud de carta aval. Quedan 9 estudiantes por completar el CDS. Muchos estudiantes presentan cotutelas. Acaba de publicarse el [calendario de nuevo acceso](#), con entrega de solicitudes del 4 al 18 de septiembre de 2024 y matriculación del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2024.
- **Convocatorias de evaluación:** hemos celebrado la evaluación marzo-abril sin incidencias. Conste nuestro agradecimiento a las comisiones. Cursaremos de trámite las nuevas comisiones para la evaluación septiembre-octubre a finales de julio de 2024.
- **Tesis defendidas:** existe un buen promedio, con 15 tesis defendidas en los últimos seis meses, lo cual influye en la financiación y en los indicadores de calidad.
- **Premios Extraordinarios:** se ha resuelto el correspondiente al curso 2020-2021 (Dra. María Clara von Essen) y ya está convocado el correspondiente al curso 2021-2022, con 2 premios asignados a nuestro Programa. Conste nuestro agradecimiento también a la comisión evaluadora.
- **Plantilla:** se gestionaron en su día las altas y bajas correspondientes en el período habilitado en febrero. Se dieron de baja: Dr. Francisco J. Veredas Navarro, Dr. Vicente Fernández González, Dr. Juan Jesús Zaro Vera y Dra. Lidia Taillefer. Se dieron de alta: Dra. María López Villalba (Traducción, Literatura y Sociedad), Dra. Martyna Bryla y Dr. Juan José Martín González (Literatura y Cultura en Lenguas Modernas), y Dra. María Recuenco (Traducción Especializada).

La baja prevista para el curso 2024-2025 es de la Dra. Carmen Cortés. Aunque no hay aún fecha para nueva apertura de altas, han manifestado intención de solicitarla: Dr. Ígor González Iglesias y Dra. Engracia Rubio (Lingüística y Lengua Española), Vicente Luis Mora y Rubén González Vallejo (Literatura y Cultura españolas), y Ángelo Néstore y Beatriz Naranjo Sánchez (Traducción e Interpretación).

Punto 3. Información sobre el presupuesto y propuestas de actividades

La Coordinación informa sobre el presupuesto y las propuestas de actividades:

- **Presupuesto:** contamos con un presupuesto para el curso 2023-2024 (con fecha 20 de febrero de 2024) de 6.203,41 € para financiación estructural y de 1.932,21 € para conferencias, seminarios y jornadas. Ascende a un total de 8.326,53 €. Hasta ahora se han gastado 4.000 € aproximadamente para cubrir:



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23

- Jornadas Doctorales;
- 1 conferencia para las Jornadas de Literatura y Arte;
- 1 conferencia comprometida con el área de Lingüística;
- Gastos comprometidos para el Congreso de Lengua organizado por la Dra. Susana Guerrero;
- 2 talleres doctorales sobre carrera académica y oratoria.

Las Jornadas de Bienvenida implicarán gasto de 500-600 €.

- **Peticiones de actividades:** la revista *Analecta Malacitana* solicita una subvención de 225 € y se solicita subvención de 1 conferencia para las Jornadas de Literatura y Arte 2024-2025 (300-600 €). La comisión está conforme.
- **Procedimiento de propuesta de actividades para financiar:**
 - se recuerda que el procedimiento es contactar con el representante de línea con copia a la Coordinación en doctorado_linglitrad@uma.es para realizar las gestiones;
 - se recuerda que todas las actividades se publican en el Campus Virtual de las salas de profesorado y estudiantes. Se recomienda que los gastos se generen con anterioridad al mes de octubre del curso académico presente para acomodarnos al calendario económico de la UMA.
- **Presupuesto para líneas:** se recuerda que existe para cada línea una cantidad disponible en Copicentro para material fungible, que se gestiona a través de los representantes. Se puede hacer uso de él hasta finales del año natural. Se tendrá en cuenta el remanente y se irá reponiendo en caso necesario si hubiera dinero disponible en el curso siguiente.

Punto 4. Información sobre el seguimiento de la Calidad

La Coordinación anuncia que estamos en pleno proceso de elaboración del Informe de Acreditación del Programa, a la que nos sometemos a finales de 2024.

Llevamos dos reuniones con instrucciones, en las que se están invirtiendo un gran esfuerzo en actualización del Campus Virtual y del Micrositio, así como en la elaboración del informe.

La Dra. Rosario Arias Doblas ha sido elegida, junto con otro compañero coordinador de Programa, para que guíe en el proceso de formulación de informes dada su acreditada experiencia.

Se solicita la colaboración de todos/as y se expresa el agradecimiento común a la Dra. Rosario Arias Doblas.

Punto 5. Propuesta de cambio en la representación de estudiantes en la Comisión Académica y de Calidad del Programa

La Coordinación indica que se ha propuesto un solo candidato, D. Jorge Marín Blanco, votado por 7 estudiantes de 7 participantes. Se nombra a Jorge Marín Blanco por unanimidad. Procede comunicarlo a la Escuela de Doctorado.



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 83/1684/1685/1687/3432/3435 - Fax: 952 13 18 23

Punto 6. Asuntos de trámite

Se ratifican todos los procedimientos tramitados propios de la comisión (admisión a trámite de tesis doctorales, aprobaciones de publicaciones de calidad, validaciones de CDS, prórrogas y bajas, baremaciones de los procesos de matriculación, aprobaciones de ayudas FPU, aprobaciones para los Premios Extraordinarios, cotutelas, etc.).

Próximamente se informará de la propuesta de comisiones evaluadoras para la convocatoria de septiembre-octubre 2024, que se hará de trámite.

Se aprueba la solicitud de D. Carlos Soriano de reincorporación al Programa.

Punto 7. Ruegos y preguntas

La Dra. Carmen González Román recuerda que la Escuela de Doctorado se traslada al edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 11:00 horas del día 18 de julio de 2024.

Secretaria

MERCEDES ENRÍQUEZ ARANDA



Coordinadora del Programa
PD EN "LINGÜÍSTICA, LITERATURA
Y TRADUCCIÓN"

BELÉN MOLINA HUETE

